

RESOLUCION
N° 1350/91

EXPEDIENTE N° 3911/91
SUPERINTENDENCIA ADMINISTRATIVA
G.B.1469

Buenos Aires, *26* de diciembre de 1991.-

Vistas las presentes actuaciones por las que se solicita autorización para convocar una licitación privada, a los efectos de contratar el servicio de mantenimiento y asistencia técnica integral -con inclusión de todos los repuestos que fueran necesarios- de cincuenta y cuatro (54) máquinas de escribir manuales, cinco (5) máquinas de escribir eléctricas y una (1) máquina de escribir electrónica, durante el período comprendido entre el 1° de febrero próximo y el 31 de diciembre de 1993; y teniendo en cuenta lo previsto por el art. 56, inc. 1° de la Ley de Contabilidad y sus decretos reglamentarios y lo dispuesto por esta Corte Suprema en su Acordada N° 53/88,

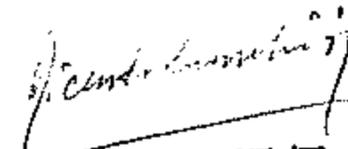
SE RESUELVE:

1°) Autorizar al Departamento de Compras a efectuar la licitación privada pertinente, a los fines señalados precedentemente y conforme al pliego y cláusulas particulares obrante a fs. 18/20.-

2°) Afectar el presente gasto, que asciende a la suma aproximada de AUSTRALES SESENTA Y NUEVE MILLONES (A 69.000.000.-), de la siguiente manera:

A 33.000.000.- a la Cuenta "Honorarios y retribuciones a terceros" (1-05-002-1-12-1220-230) del Presupuesto General de Gastos para el Ejercicio Financiero del año 1992 y A 36.000.000.- a la Cuenta "Honorarios y retribuciones a terceros" (1-05-002-1-12-1220-230) del Presupuesto General de Gastos para el Ejercicio Financiero del año 1993.-

3°) Regístrese y devuélvase al Departamento de Compras, a sus efectos.-


RICARDO LEVENE (R)